



Resolución de Decanato **120 / 2025 - TAR -UNSa**
Modifica período de prórroga de la Coordinación y Equipo Reducido del Ciclo de ingreso Universitario, CIU 2.024-2.025 de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal y Anexo Santa Victoria Este - Expte. N° 20.389/22
De: Tartagal - Secretaria Academica



Salta,
08/07/2025

VISTO

La Res. CS N° 230/25 por la cual se autoriza la afectación y/o utilización de los créditos presupuestarios para las diferentes actividades de la Universidad Nacional de Salta hasta el 30 de junio de 2.025, entre ellas la correspondientes al Ciclo de Ingreso Universitario 2.024-2.025; y

CONSIDERANDO

Que, mediante RD 33/2025-TAR-UNSa y 34/2025-TAR-UNSa, se prorrogaron las designaciones de las Coordinadoras del CIU, Lic. Adriana Marta QUISPE y Prof. Marta del Milagro DÍAZ, y de los docentes del Equipo Reducido, Ing. Víctor Andrés LERA y C.U. Gonzalo Néstor SÁNCHEZ LENZ, respectivamente, a partir del 1 de septiembre de 2.024 y hasta el 31 de agosto de 2.025, o nueva disposición.

Que corresponde modificar las fechas de finalización de funciones de las coordinadoras y docentes motivo de la insuficiencia de fondos para financiar los cargos.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR los Artículos 1° y 2° de la RD 33/2025-TAR-UNSa, y **ESTABLECER** que se tiene por prorrogada la designación de la Lic. Adriana Marta QUISPE, DNI N° 33.235.551, y de la Prof. Marta del Milagro DÍAZ, DNI N° 22.969.858, en sus cargos de Coordinadora y Sub-coordinadora del Ciclo de Ingreso Universitario, CIU 2.024-2.025, de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal y Anexo Santa Victoria Este, respectivamente, a partir del 1 de septiembre de 2.024 y hasta el 30 de junio de 2.025, o nueva disposición, por el motivo expuesto en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- MODIFICAR el Artículos 1° de la RD 34/2025-TAR-UNSa, y **ESTABLECER** que se tiene por prorrogada la designación del Ing. Víctor Andrés LERA, DNI N° 33.715.944 y C.U. Gonzalo Néstor SÁNCHEZ LENZ, DNI N° 30.338.650, en sus cargos de Docentes del Ciclo de Ingreso Universitario, CIU 2.024-2.025, Equipo Reducido, de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal y Anexo Santa Victoria Este, a partir del 1 de septiembre de 2.024 y hasta el 30 de junio de 2.025, o nueva disposición, por el motivo expuesto en el exordio.

ARTÍCULO 3°.- HÁGASE SABER a los interesados y notifíquese a la Departamento de Personal y a la Dirección General de Administración de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, y a la Dirección General de Personal de la Universidad Nacional de Salta a sus efectos y publíquese.-


T.U.P. Adriana B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Geol Carlos A. Manjarrés
DECANO
Fac. Regional Multidisciplinar Tartagal - U.N.S.a.